

ES-PLGR/02-2020/MAR

ASUNTO: SESIÓN DE LA COMISIÓN
COLEGIADA DE ECONOMÍA
SOCIAL Y PADRÓN Y
LICENCIAS Y GIROS
RESTRINGIDOS.

VOCAL DE LA COMISIÓN MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS
VOCAL DE LA COMISIÓN DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO
PRESENTE:

Por este conducto reciban un cordial saludo, ocasión que hago propicia para invitarles a la sesión de la Comisión Colegiada de **ECONOMIA SOCIAL Y PADRON Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS** a celebrarse el próximo jueves 20 de Febrero del año 2020 dos mil veinte a las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos del día, misma que tendrá lugar en el Salón de Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión ordinaria anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno con el acuerdo legislativo AL-1020/LXII/20 para que se expida el dictamen correspondiente y se turne al pleno para su acuerdo.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de Economía Social y Padron y Licencias y Giros Restringidos.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 18 DE FEBRERO DEL 2020
ATENTAMENTE

MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE
DE ECONOMÍA SOCIAL

